



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Septiembre de 2014

822/14

Expte. N° 14.193/14

VISTO:

La Res. HCD N° 712/14 mediante la cual se designa interinamente como Auxiliar Docente de Segunda Categoría al Alumno Enzo Gabriel Molina para desempeñarse en la materia "Química Orgánica" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" de la carrera de Ingeniería Química y;

CONSIDERANDO:

Que Sr. Enzo Gabriel Molina, fue designado a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en posesión de funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 22 de Septiembre de 2014 y hasta el 31 de Agosto de de 2015, al Sr. Enzo Gabriel MOLINA, D.N.I. N° 35.912.892, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "QUIMICA ORGANICA" con extensión de funciones en "Química Inorgánica", de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Hugo DESTEFANIS, Lic. Marilena LEFTER, Sr. Enzo Gabriel MOLINA y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa